

Amnistía Internacional - Boletín Mayo de 1993  
Noticias

@COUNTRY = AFGANISTÁN

@AFGA = Soldados del gobierno atacan a la minoría chiita de Kabul

@FIRSTPAR = En febrero, soldados del gobierno y grupos paramilitares atacaron a miembros de la minoría religiosa chiita de Kabul, dando palizas, violando, asesinando o tomando como rehenes a decenas de personas.

Una joven enfermera que presenció un incidente dijo: «Eran doce. Echaron abajo la puerta, y se propasaron con mi hermana y conmigo. Mi padre trató de detenerlos, pero le pegaron. Le cortaron un pie y las dos manos. Uno de ellos le arrojó las manos de mi padre a un perro».

Una mujer dijo haber visto cómo los soldados degollaban con bayonetas a cuatro vecinos, y otra afirmó que su esposo y sus cuatro hijas habían sido asesinados en su presencia.

Tanto las tropas del gobierno y los grupos paramilitares como los grupos muyahidín de la oposición han atacado a miembros de otros grupos étnicos, religiosos o políticos, cometiendo violaciones y otras torturas, tomando rehenes, y llevando a cabo ejecuciones extrajudiciales y otros asesinatos deliberados y arbitrarios.

@COUNTRY = CHAD

@HEAD20 = La pesadilla continúa

@FIRSTPAR = Desde la subida al poder del gobierno del presidente Idriss Déby en diciembre de 1990, más de 500 personas han sido ejecutadas extrajudicialmente, entre ellas opositores armados capturados y civiles desarmados asesinados como represalia por los ataques rebeldes o, simplemente, debido a su origen étnico.

Se ha detenido a más de un millar de personas, generalmente por periodos breves, pero no se ha enjuiciado a ningún detenido político. La tortura y los malos tratos son práctica generalizada; algunos presos han muerto como consecuencia de ella, y decenas han "desaparecido".

Desde el mes de febrero, el Ejército Nacional de Chad ha ejecutado a no menos de 45 civiles en la zona circundante a Goré. Más de 100 personas desarmadas, seis de ellas niños, fueron asesinadas por tropas del gobierno en la ciudad de Doba, en el sur, tras un ataque lanzado por la oposición armada en agosto de 1992. Posteriormente, los soldados saquearon la zona, asaltando viviendas, tiendas y empresas comerciales.

Un informe de AI publicado en abril\* documenta las violaciones masivas de los derechos humanos perpetradas en Chad desde finales de 1990 y señala que el gobierno del presidente Déby no ha puesto fin al legado brutal de la dictadura de Hissein Habré. El informe también resume las conclusiones y recomendaciones de una comisión nombrada por el gobierno actual para investigar los devastadores abusos perpetrados durante los ocho años del gobierno de Habré, durante el cual unos 40.000 chadíes fueron asesinados.

En enero, AI exhortó al gobierno y a los participantes en una conferencia nacional sobre reformas políticas a que se tomaran medidas urgentes. La organización instó a las autoridades a que dejaran claro que no se permitirían estos abusos y a que advirtieran a las fuerzas de seguridad que los perpetradores serían llevados ante la justicia.

@FOOTER = \* Índice de AI: AFR 20/04/93

@COUNTRY = BOSNIA-HERZEGOVINA

@BOSNIA = Musulmanes del Sandzak secuestrados

@BIGFIRST2L = Entre octubre y finales de marzo, más de 60 musulmanes fueron secuestrados en el Sandzak --la región limítrofe entre Serbia y Montenegro-- por soldados y agentes paramilitares serbios de las zonas de Bosnia-Herzegovina bajo su control. Según parece, los reservistas del Ejército Yugoslavo permitieron que los soldados y agentes paramilitares penetraran en el Sandzak, y los propios reservistas se dedicaron a saquear las casas abandonadas por las familias musulmanas que se vieron obligadas a huir.

En octubre, por ejemplo, 16 musulmanes del pueblo de Sjeverin, de camino al trabajo en un pueblo serbio vecino, fueron secuestrados del autobús en que viajaban cuando éste penetró brevemente en territorio de Bosnia. Al parecer, fuentes militares de Serbia dijeron que a los 16 se los llevaron, junto con otro musulmán del Sandzak, a una zona vecina a la ciudad bosnia de Višegrad, donde les dieron muerte.

En febrero secuestraron a un grupo de unos 20 musulmanes de Bukovica, Montenegro y los llevaron a Bosnia-Herzegovina. En marzo, seis ancianas del grupo fueron devueltas a Montenegro; dijeron que desconocían la suerte corrida por los demás, entre ellos una mujer joven y sus dos hijos pequeños. También en febrero 25 hombres, en su mayoría musulmanes, fueron secuestrados cuando viajaban en tren de Serbia a Montenegro en un punto de los 10 km donde la vía atraviesa el territorio de Bosnia. Pese a que los gobiernos de Serbia y Montenegro han condenado estos secuestros y afirmado que se los estaba investigando, a finales de marzo seguía sin saberse de las víctimas.

Desde el estallido de la guerra en Bosnia-Herzegovina, los líderes musulmanes locales han advertido que la zona del Sandzak podría ser arrastrada por la vorágine del conflicto de Bosnia, y millares de habitantes musulmanes han abandonado la región tras ser blanco de intimidación, amenazas o ataques. Al mismo tiempo, refugiados musulmanes de Bosnia-Herzegovina se han desplazado al Sandzak. Según fuentes serbias grupos de musulmanes del Sandzak se han unido a las fuerzas musulmanas que participan en la lucha en Bosnia-Herzegovina. Los líderes musulmanes lo niegan.

AI ha instado a las autoridades pertinentes a que colaboren plenamente para esclarecer la suerte de las personas secuestradas y a que hagan comparecer ante la justicia a los responsables.

@COUNTRY = TURQUÍA

@HEAD20 = Continúa el ataque contra los activistas de derechos humanos

@BIGFIRST2L = Los representantes de la Asociación de Derechos Humanos de Turquía (ADHT), organización independiente, han sido blanco de ataques brutales, incluidos secuestros y asesinatos; según parece, las fuerzas de seguridad han tomado parte en estos actos, que han ocurrido a menudo en las provincias del sudeste, donde continúa librándose el combate entre las fuerzas de seguridad y los guerrilleros kurdos.

El 27 de febrero, los cuerpos del abogado Metin Can, fundador y presidente de la ADHT en Elazig, y su amigo el Dr. Hasan Kaya, fueron encontrados a unos 120 km de esta población, junto a un camino donde están situados varios puestos de control policial. Les habían atado las manos a la espalda con alambre, y los habían sometido a torturas brutales antes de matarlos de un tiro en la cabeza.

Según parece, ambos habían sido secuestrados seis días antes en Elazig. Se los vio por última vez saliendo de su casa en el automóvil de Hasan Kaya, vehículo que fue encontrado abandonado al día siguiente cerca de Elazig. El caso presenta gran similitud con el secuestro, tortura y asesinato en 1991 de Vedat Aydin, miembro del consejo directivo de la ADHT en Diyarbakir. Se dispone de pruebas que indican que las fuerzas de seguridad habrían participado en este asesinato.

Pese a que no se ha probado concluyentemente la complicidad de las autoridades en estas muertes, existen pruebas considerables que implican a las fuerzas de seguridad

en muchos de los cientos de asesinatos políticos perpetrados durante los últimos dos años.

También en febrero, Mehmet Gökalp, representante de la ADHT en Derik, fue detenido y llevado a la gendarmería de Derik, en la provincia de Mardin, donde, según los informes, lo golpearon hasta dejarlo inconsciente, lo suspendieron de los brazos y le aplicaron descargas eléctricas, mientras el teniente primero de la gendarmería le advertía: «renuncia a la Asociación de Derechos Humanos o te mataremos a ti y a tus hijos».

El 25 de febrero, Haci Ouz, presidente de la ADHT en Siirt, fue incomunicado y sometido a un interrogatorio en el cuartel general de la policía en Siirt, donde seguía recluido a mediados de marzo.

La ADHT en otras regiones fuera del sudeste también ha sido objeto de actos de hostigamiento. La sección de Samsun fue clausurada por el gobernador durante la Semana de los Derechos Humanos, en diciembre de 1992.

Siete miembros del consejo directivo de la ADHT en Ordu están siendo enjuiciados ante el Tribunal de Seguridad del Estado de Kayseri, acusados de «hacer propaganda separatista» en un comunicado de prensa. Estos activistas de derechos humanos pueden ser condenados hasta a cinco años de cárcel en aplicación del artículo 8 de la Ley contra el Terror, a pesar de sus declaraciones no propugnaban la violencia. De imponérseles penas de prisión, AI los consideraría presos de conciencia.

@COUNTRY = IRAQ

@IRAQ = ONU propone vigilancia sobre el terreno

@FIRSTPAR = Durante su 49 periodo de sesiones celebrado en marzo, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobó una resolución condenando a Iraq por violaciones de derechos humanos masivas que han desembocado en un estado de represión y terror generalizado. En dicha resolución se hacía un llamamiento para que se establecieran observadores en zonas donde éstos pudieran verificar de forma independiente la situación de los derechos humanos en Iraq, haciéndose eco de una serie de recomendaciones formuladas por el relator especial de la ONU sobre Iraq, cuyo mandato fue renovado un año más.

AI ve esta resolución como un paso positivo, que podría sentar un importante precedente para el establecimiento de observadores permanentes de la ONU en aquellas situaciones en que se cometan violaciones de derechos humanos graves y generalizadas. En julio de 1991, tras la brutal represión con que respondió el gobierno iraquí al levantamiento masivo de kurdos y musulmanes chiitas, AI exhortó públicamente a la ONU a que estableciera en Iraq una operación de vigilancia de los derechos humanos sobre el terreno, y acogió con agrado la propuesta del relator especial de la ONU, en 1992, de establecer observadores sobre el terreno en Iraq, y ha instado repetidamente a la ONU a que dé los pasos necesarios para hacer efectiva esta propuesta.

@GUINEA = GUINEA-BISSAU

@GUINE = La pena de muerte abolida

@FIRSTPAR = En febrero, la Asamblea Nacional decretó la abolición de la pena de muerte por una mayoría de dos tercios de los votos. La reforma formó parte de una serie de enmiendas constitucionales propuestas por la comisión multipartidaria que prepara las primeras elecciones democráticas en Guinea-Bissau, fijadas para este año o principios de 1994. Los partidos de la oposición, que todavía no tienen voto en la Asamblea, se opusieron a la pena de muerte de forma unánime.

El movimiento abolicionista en Guinea-Bissau, cuyos orígenes se remontan a más de una década, cobró nuevo auge en 1991, cuando la recién formada Liga para los

Derechos Humanos de Guinea-Bissau empezó a hacer campaña en pro de la abolición.

@COUNTRY = AFGANISTÁN

@AFGA = Soldados del gobierno atacan a la minoría chiita de Kabul

@FIRSTPAR = En febrero, soldados del gobierno y grupos paramilitares atacaron a miembros de la minoría religiosa chiita de Kabul, dando palizas, violando, asesinando o tomando como rehenes a decenas de personas.

Una joven enfermera que presenció un incidente dijo: «Eran doce. Echaron abajo la puerta, y se propasaron con mi hermana y conmigo. Mi padre trató de detenerlos, pero le pegaron. Le cortaron un pie y las dos manos. Uno de ellos le arrojó las manos de mi padre a un perro».

Una mujer dijo haber visto cómo los soldados degollaban con bayonetas a cuatro vecinos, y otra afirmó que su esposo y sus cuatro hijas habían sido asesinados en su presencia.

Tanto las tropas del gobierno y los grupos paramilitares como los grupos muyahidín de la oposición han atacado a miembros de otros grupos étnicos, religiosos o políticos, cometiendo violaciones y otras torturas, tomando rehenes, y llevando a cabo ejecuciones extrajudiciales y otros asesinatos deliberados y arbitrarios.

@COUNTRY = HAITÍ

@HEAD22 = EE UU rehúsa la entrada a seropositivos

@BIGFIRST2L = Los EE UU han negado la entrada a unos 230 solicitantes de asilo haitianos, seropositivos, así como a unos 40 familiares de éstos, todos con "razones plausibles" para solicitar asilo. La política del gobierno estadounidense no permite la entrada a las personas portadoras del virus del SIDA. Esta política contraviene los principios internacionales sobre la protección de los solicitantes de asilo. Las personas afectadas están recluidas en la base naval estadounidense de Guantánamo, en Cuba.

Desde el derrocamiento del presidente Jean-Bertrand Aristide en octubre de 1991, decenas de miles de haitianos han abandonado el país, huyendo de la brutal represión militar. Unos 40.000, hacinados en frágiles embarcaciones, se han encaminado hacia EE UU. Hasta mayo de 1992, las personas interceptadas en el mar eran trasladadas a la base naval de EE UU en Guantánamo a fin de estudiar si su solicitud de asilo era "plausible". Los que pasaban la prueba y no eran seropositivos podían seguir viaje al continente para tramitar sus solicitudes.

Las condiciones en Guantánamo, donde no se dispone de tratamiento médico adecuado para los enfermos del SIDA y las personas infectadas están recluidas en contacto estrecho las unas con las otras, podrían constituir trato cruel, inhumano o degradante. En diciembre de 1992, los médicos de la base pidieron al Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) que autorizara la entrada en el territorio continental a cuatro solicitantes de asilo para recibir tratamiento médico en relación con el SIDA, pero no tuvieron éxito. Según parece, un portavoz del INS le dijo a un periodista que no tenía sentido administrarles tratamiento porque «de todas maneras van a morir».

En enero, los solicitantes iniciaron una huelga de hambre de más de seis semanas. AI pidió a las autoridades estadounidenses que dispusieran la atención médica necesaria y les permitieran entrar en EE UU para tramitar sus solicitudes efectivamente. El 15 de marzo, pese a no haber respondido a la comunicación de AI, el gobierno de EE UU admitió ante los tribunales que la atención médica en Guantánamo era inadecuada.

El 26 de marzo, un juez federal ordenó al gobierno estadounidense que mejorara la atención médica en Guantánamo o evacuara a los enfermos del SIDA a hospitales del

continente.

@COUNTRY = SUDÁFRICA

@SUDAF = Investigación atribuye muerte de detenido a la policía

@FIRSTPAR = Un tribunal municipal de Johannesburgo decidió que un agente de policía era responsable por la muerte bajo custodia, en 1990, de Bethuel Maphumulo, y en marzo remitió el caso al fiscal general para la posible instrucción de juicio. La familia de Bethuel Maphumulo y sus abogados han pasado dos años tratando de conseguir que se enjuiciara a los agentes de policía sospechosos del homicidio.

Éste es apenas uno de los casos que, según el patólogo independiente Dr. Jonathan Gluckman, indican que la policía ha dado muerte a decenas de personas --principalmente jóvenes de raza negra-- bajo custodia. En diciembre de 1992, el ministro de Orden Público publicó un informe que ponía en tela de juicio las pruebas presentadas por el Dr. Gluckman sobre las actividades ilegales de la policía y atacaba su integridad profesional.

La respuesta de las autoridades probablemente haya animado a la policía a cometer más abusos. Una delegación de AI que visitó Sudáfrica en enero recibió inquietantes denuncias sobre torturas practicadas por la policía.

En enero, el gobierno firmó la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. Las detalladas disposiciones de la Convención no entrarán en vigor hasta que Sudáfrica no proceda a ratificarla, pero desde su firma el gobierno ha quedado obligado a abstenerse de cometer actos que puedan contravenir el espíritu de este instrumento.

@COUNTRY = ARABIA SAUDITA

@SAUDI = Cristianos detenidos sin juicio

@FIRSTPAR = Durante los últimos tres años, centenares de cristianos, entre ellos niños, han sido detenidos y encarcelados, en su gran mayoría sin cargos ni juicio, por expresar pacíficamente sus creencias religiosas. Decenas de personas han sido torturadas, algunas azotadas, mientras estaban detenidas.

La mayoría de los cristianos son trabajadores extranjeros. Algunos forman grupos clandestinos que se reúnen para rendir culto en domicilios privados, ya que el culto no musulmán está oficialmente prohibido, tanto en público como en privado. La posesión de objetos religiosos no islámicos --incluyendo biblias, rosarios, cruces e imágenes de Jesucristo-- está prohibida en la práctica, y tales objetos pueden ser confiscados. También está vedada la publicación y distribución de literatura sobre cualquier fe con excepción de la *Wahabiyya*, el credo islámico oficial.

Más de 300 cristianos, principalmente asiáticos y africanos, han sido detenidos desde 1991. Mikhail Cornelius Mikhail, carpintero egipcio y miembro de la Iglesia Ortodoxa Copta, fue detenido en octubre de 1992 en Riad, acusado de blasfemia. Rechazó los cargos, pero lo declararon culpable y lo condenaron a siete años de cárcel y a recibir 1.000 azotes. Durante el juicio, el juez, al parecer, ofreció imponerle una pena más leve si accedía a convertirse a la *Wahabiyya*, pero Mikhail se negó. El 31 de enero fue puesto en libertad y deportado a Egipto, tras recibir un total de 500 azotes durante un periodo de 10 semanas.

AI ha planteado repetidamente a las autoridades sauditas sus preocupaciones en relación con la detención y el encarcelamiento de cristianos únicamente por expresar pacíficamente sus creencias religiosas. No se ha recibido respuesta alguna.

Amnistía Internacional - Boletín Mayo de 1993  
Llamada

@WWACOUNTRY = RUANDA

@WWAFIRST = Alphonse Nkuzurwanda, Célestin Palimehutu y Emmanuel Hakizimana "desaparecieron" tras ser detenidos el 13 de febrero por agentes de la policía y el ejército.

@FIRSTPAR = Eran estudiantes de una universidad de los Adventistas del Séptimo Día situada en las cercanías de Gisenyi, en el noroeste de Ruanda. El día anterior se los había hallado en posesión de un aparato de radio, hecho que, al parecer, hizo que los soldados sospecharan que estaban vinculados al grupo armado de la oposición Frente Patriótico Ruandés (FPR). Los compañeros de los tres estudiantes y los activistas de derechos humanos locales temen que puedan haber sido asesinados.

La detención coincidió con una ola de aprehensiones y de asesinatos de presos, especialmente en la capital, Kigali, donde las fuerzas de seguridad estaban llevando a cabo controles de identidad y deteniendo a personas de origen étnico tutsi y a presuntos opositores del presidente Juvénal Habyarimana.

La "desaparición" de los tres estudiantes adventistas no sorprende: el respeto por los derechos humanos ha continuado deteriorándose en medio de la violencia étnica y el conflicto armado.

Centenares de personas, en su gran mayoría de origen tutsi, han sido víctimas de "desapariciones" o ejecuciones extrajudiciales desde octubre de 1990, fecha en que el FPR, predominantemente tutsi, dio comienzo a la lucha armada contra las fuerzas del gobierno.

Por su parte, el FPR ha ejecutado deliberada y arbitrariamente a presuntos simpatizantes del presidente como represalia, según parece, por asesinatos cometidos por las fuerzas del gobierno.

@FIRSTPAR = Rogamos insten al gobierno a que tome medidas urgentes para localizar a los tres estudiantes y a que enjuicie a los responsables de su "desaparición": S.E. M. le Président Juvénal Habyarimana/Président de la République/BP 15/Kigali/Ruanda.

@WWACOUNTRY = FILIPINAS

@WWAFIRST = Romeo Legaspi, periodista de 58 años, fue secuestrado el 11 de enero de 1993 en Olongapo City, Zambales, por un grupo de hombres armados a los que se cree vinculados a la Policía Nacional de Filipinas (PNF). No se ha vuelto a saber de él.

@FIRSTPAR = El año pasado, los miembros de la división de inteligencia de la PNF de Olongapo City presentaron una querrela por difamación contra Romeo Legaspi, tras que éste los acusó de actividades ilegales en el periódico *Voice of Zambales*. Se desestimaron los cargos, pero la policía continuó haciéndolo objeto de amenazas. En cartas escritas a sus familiares y amigos, así como en su diario privado, dijo temer las represalias violentas de la policía.

Sus abogados y familiares presentaron una queja oficial sobre su "desaparición" ante la Oficina Nacional de Investigaciones y, el 24 de febrero, cursaron una petición de hábeas corpus ante el Tribunal Supremo. Desde entonces, han venido recibiendo amenazas de muerte anónimas formuladas, según se cree, por la policía.

El Tribunal Supremo ordenó al Tribunal Regional de Olongapo City que celebrara una vista preliminar para establecer los hechos del caso. Durante la vista, que tuvo lugar en marzo, las autoridades policiales negaron haber detenido a Romeo Legaspi y presentaron como prueba de ello un documento firmado que, al parecer, "certificaba" que la detención nunca se había practicado.

No obstante, parece que un teniente de la policía admitió durante la vista haber firmado el documento por orden del jefe de la comisaría, uno de los principales sospechosos en el caso.

@FIRSTPAR = Rogamos envíen llamamientos urgentes al presidente, exhortando a que se tomen medidas inmediatas para localizar a Romeo Legaspi y para llevar ante un tribunal civil a los responsables de su secuestro y "desaparición": President Fidel Ramos/Malacañang Palace/Manila/Filipinas.

@WWACOUNTRY = YEMEN

@WWAFIRST = 'Ali 'Abdul-Fattah Hashim, escritor y educador, está recluido en la Prisión Central de Sana'a bajo sospecha de dictar textos heréticos a sus estudiantes y de poner en tela de juicio los dogmas islámicos. Lo han acusado de apostasía y, de declararlo culpable, podrían condenarlo a muerte. AI lo considera preso de conciencia.

@FIRSTPAR = 'Ali Hashim fue detenido en abril de 1992 por agentes de seguridad tras una querrela presentada por un particular. Lo interrogaron sobre sus creencias religiosas, y lo acusaron formalmente de apostasía. En agosto estuvo internado brevemente en un hospital, donde le diagnosticaron depresión "con ideas paranoicas" y le administraron una serie de medicamentos calmantes y relajantes.

En septiembre lo hicieron comparecer ante el Tribunal de Primera Instancia de Sana'a. 'Ali Hashim se negó a participar en las actuaciones, a ser representado por un abogado y a prestar declaración durante la vista. Finalmente, el juez remitió el caso a un tribunal médico para que evaluara el estado mental del acusado. No obstante, a mediados de marzo todavía no lo habían examinado, y 'Ali Hashim permanece recluido en la Prisión Central de Sana'a, en un estado psicológico precario, negándose a recibir tratamiento médico.

'Ali Hashim había actuado políticamente durante más de una década en el Frente Democrático Nacional, el principal grupo de oposición de la antigua República Árabe del Yemen. Lo han detenido y sometido a torturas en no menos de cuatro ocasiones.; en 1983, por ejemplo, lo mantuvieron ocho meses aislado, sometiéndolo a palizas y obligándolo a escuchar cintas grabadas durante la tortura de otros detenidos. En 1986 pasó dos meses en un centro de detención del Servicio de Inteligencia Militar, metido en una caja similar a un ataúd, engrillado de pies y manos y sin acceso alguno a instalaciones sanitarias.

@FIRSTPAR = Rogamos envíen llamamientos al presidente del Consejo Presidencial pidiendo que se ponga en libertad inmediata e incondicional a 'Ali 'Abdul-Fattah Hashim y que se le administre el tratamiento médico necesario, a: His Excellency 'Ali 'Abdullah Saleh/Chairman of the Presidential Council/Sana'a/Yemen.

## UN LEGADO VERGONZOSO

### Violaciones de derechos humanos contra las poblaciones indígenas del mundo

@BIGFIRST2L = La población indígena del mundo se estima en unos 300 millones de personas que residen en 70 países. Uno de los sectores sociales más indefensos ante las violaciones de derechos humanos, los indígenas han pagado un precio muy alto por el contacto con la sociedad dominante: blanco de matanzas, aterrorizados para que abandonen sus tierras ancestrales, atrapados en encarnizados conflictos civiles, no han recibido ninguna reparación por los abusos que han sufrido. Hasta sus simpatizantes se han convertido en víctimas.

@BODYTEXT-BOLD = La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha designado 1993 como el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo. El Año Internacional se conmemorará en el marco de la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos que se reunirá en junio en Viena. AI ha hecho un llamamiento a los gobiernos de países con poblaciones indígenas para que inicien este año un estudio independiente, a nivel nacional, del respeto que reciben los derechos humanos fundamentales de los indígenas.

@BODYTEXT-BOLD = En 1992 se cumplió el V Centenario de la llegada de los europeos a América. Mientras en todo el continente se realizaban ceremonias oficiales para conmemorar la fecha, los grupos indígenas, con el apoyo de organizaciones de derechos humanos, usaron la ocasión para hacer públicas las violaciones, la discriminación y los desplazamientos forzados que han padecido sus pueblos. No obstante, pese a la publicidad generada, los gobiernos americanos no parecen haber tomado mayores medidas prácticas para proteger los derechos de los indígenas.

@BODYTEXT-BOLD = A menos que la comunidad internacional actúe urgentemente, se corre el riesgo de que el Año Internacional también pase sin hacer ninguna contribución importante a la protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas del mundo.

@BODYTEXT-BOLD = Los casos descritos en este artículo son apenas unos pocos entre los muchos que AI ha documentado, pero representan la experiencia común de los pueblos indígenas de cualquier parte del mundo.

@BIGFIRST = En medio de la noche, los soldados echaron abajo la puerta de la casa de Banapati Deb Barma y la violaron hasta dejarla inconsciente. Esta joven de 25 años fue una de las 14 mujeres de comunidades tribales violadas por el ejército en junio de 1988 cuando éste hizo una redada en su pueblo, Ujan Maidan, en el estado nordestino de Tripura, India. La víctima más joven contaba apenas 12 años de edad. El gobierno del estado de Tripura negó que las mujeres hubieran sido violadas, y trató de encubrir el crimen. Dos años después, una investigación del Tribunal Supremo confirmó que se había cometido una violación múltiple y que el gobierno estatal había intentado encubrirla. El caso sigue pendiente. La violación sexual por las fuerzas de seguridad es una de las violaciones de derechos humanos que se denuncian con mayor frecuencia en el estado de Tripura.

Más de 220 tribus montañosas habitan los siete remotos estados del noreste de la India: Assam, Nagaland, Manipur, Arunachal Pradesh, Meghalaya, Mizoram y Tripura.



Estas tribus tienen características sociales y culturales diferentes de las de los habitantes de otras partes del país. Varios grupos tribales del nordeste han empuñado las armas para procurarse independencia o autonomía, y algunos han recurrido al asesinato y secuestro de civiles.

La agresión sexual es apenas uno de los muchos tipos de abusos violentos que han padecido los civiles durante las operaciones del ejército en el nordeste indio. Durante los últimos años, las tropas han detenido arbitrariamente, torturado, ejecutado extrajudicialmente o hecho "desaparecer" a millares de miembros de grupos tribales.

En todas partes del mundo, los pueblos indígenas y tribales se ven atrapados con frecuencia en conflictos entre las fuerzas del gobierno y los grupos armados de la oposición. Como consecuencia, en algunos países las comunidades indígenas han sido prácticamente borradas del mapa.

A finales de los años 70 y principios de los 80, el ejército de Guatemala, empeñado en aplastar la oposición armada, dio muerte a decenas de miles de campesinos indígenas que no participaban en el combate. Comunidades enteras fueron calificadas de "subversivas" y eliminadas. Muchos indígenas huyeron a las ciudades, donde procuraron una vida anónima abandonando sus vestimentas tradicionales --que habrían identificado su lugar de origen y su grupo étnico, convirtiéndolos en blanco fácil de las fuerzas de seguridad.

El pueblo nuba, que reside en una zona montañosa en el centro de Sudán, ha padecido graves violaciones de derechos humanos durante los 10 años de guerra civil entre el grupo rebelde Ejército Popular de Liberación de Sudán (EPLS) y las tropas del gobierno. El combate se ha librado en los montes Nuba y en el sur de Sudán. Algunos nubas se han unido al EPLS, cuyas actividades se intensificaron en la zona a mediados de 1987, y desde entonces las autoridades y los grupos paramilitares que apoyan al gobierno han tratado a muchos como sospechosos de apoyar a los rebeldes. Por su parte, el EPLS también ha cometido abusos contra los nubas, a quienes considera simpatizantes del gobierno.

La lucha, intensa y encarnizada, ha sido alimentada por antiguas tensiones políticas, religiosas y raciales. Desde que el gobierno actual asumió el poder, en junio de 1989, la situación se ha deteriorado rápidamente. Se han denunciado cientos de ejecuciones extrajudiciales de nubas, así como "desapariciones" y detenciones arbitrarias. En marzo y abril de 1992, por ejemplo, más de 40 campesinos fueron ejecutados extrajudicialmente en la zona de Jebel Tabaq. Decenas de miles de personas han sido víctimas de la política de reasentamiento forzado en campos que el gobierno ha descrito como "pueblos de la paz". Aparentemente, la ofensiva militar del gobierno contra las comunidades montañosas de los nubas tiene por meta eliminar al EPLS de la zona mediante el traslado forzado de los propios nubas.

Las comunidades indígenas del Perú, atrapadas en un conflicto en apariencia sin fin entre las fuerzas del gobierno y la oposición armada, han sido objeto de secuestros, torturas y asesinatos en escala masiva. En septiembre de 1990, soldados y miembros de un grupo de defensa civil dieron muerte a campesinos de varias comunidades menores del departamento de Ayacucho por negarse a formar parte de las patrullas de defensa civil. Los cuerpos de 18 personas, inclusive niños, fueron descubiertos posteriormente en fosas comunes secretas.

Una comisión del Senado peruano investigó la matanza y atribuyó la responsabilidad a las fuerzas de seguridad. En febrero de 1992, un oficial fue acusado formalmente de homicidio calificado ante un tribunal civil. Sin embargo, en septiembre de 1992 un tribunal militar lo absolvió de toda responsabilidad en el crimen, y el oficial se reintegró al servicio activo.

Casos como éste, en los que se protege a las personas implicadas en asesinatos, secuestros y torturas de indígenas del peso de la ley, son moneda corriente en muchos países del mundo. A menudo, la protección tácita se ha extendido más allá de las

filas de las tropas gubernamentales, para amparar a los miembros de "escuadrones de la muerte", a los pistoleros contratados por poderosos intereses locales y a los "vigilantes" civiles.

En abril de 1992, en Bangladesh, más de 100 campesinos indígenas indefensos perecieron a manos de una turba de civiles y paramilitares armados. Dicen los supervivientes que los agresores rodearon el pueblo de Logang, obligaron a los vecinos a meterse en sus casas y las incendiaron. Al parecer, arrebataron a los infantes de los brazos de sus madres y los arrojaron al fuego. Decenas de personas murieron carbonizadas; quienes trataron de escapar fueron abatidos a tiros.

La matanza de Logang es la más reciente en un antiguo conflicto entre el gobierno de Bangladesh y los *Shanti Bahini*, un grupo tribal armado. La región de Chittagong Hill Tracts, una zona escasamente poblada donde sucesivos gobiernos bangladeshis han tratado de reasentar a las comunidades no tribales de los llanos densamente poblados, viene siendo escenario de un conflicto armado entre las fuerzas del gobierno y los partidarios de la autonomía regional desde mediados de la década de 1970. Las comunidades tribales de la región han padecido violaciones de derechos humanos generalizadas a manos de las fuerzas del gobierno.

Los *Shanti Bahini* han atacado y asesinado a decenas de militares y paramilitares, así como a colonos bengalíes de origen no tribal. Como represalia, las fuerzas de seguridad y los colonos bengalíes han lanzado ataques brutales.

El gobierno mantiene que no murieron más que una docena de personas en Logang, pero un grupo en el que figuraban abogados, periodistas, activistas de derechos humanos y el vicefiscal general de Bangladesh llegó a la conclusión de que habían perdido la vida más de 200 niños, mujeres y ancianos de la comunidad tribal.

La indignación pública suscitada por la matanza forzó a las autoridades a iniciar una investigación. En octubre de 1992 se publicó un breve informe que confirmaba las afirmaciones anteriores del gobierno, en el sentido de que sólo 12 personas habían perdido la vida. El informe atribuía la responsabilidad de la matanza a miembros de la fuerza de defensa civil, paramilitares y colonos bengalíes armados, algunos de los cuales, se decía, estaban detenidos a la espera de juicio.

Aparentemente, no se tomó medida alguna contra los miembros de las fuerzas de seguridad, a quienes se imputa no solamente la autoría de algunos de los asesinatos sino también sitiar al pueblo de Logang e impedir que los aterrorizados vecinos huyeran del lugar. AI considera que el informe oficial no explica satisfactoriamente un acto de represalia de tal magnitud, descrito por gran número de testigos, y ve con profunda preocupación la manera en que se realizó la investigación.

@UPPERMAIN = LA LUCHA POR LA TIERRA

@FIRSTPAR = Los pueblos indígenas cuyas tierras son codiciadas para la explotación comercial y agrícola han padecido abusos generalizados.

En 1991, en reconocimiento de que el derecho de tenencia de la tierra es fundamental para la supervivencia social, económica, cultural y política de los pueblos indígenas del Brasil, el gobierno brasileño acuñó el lema «El indígena es la tierra». La Constitución brasileña contempla extensas garantías para los derechos de los pueblos indígenas. Ello, sin embargo, no ha prevenido los abusos generalizados contra los pueblos indígenas. Los miembros de las comunidades indígenas han sido secuestrados, torturados y asesinados por pistoleros a sueldo, a menudo con la complicidad de las fuerzas policiales de los estados, para despojarles de las tierras o de sus recursos. Estos abusos han quedado prácticamente sin castigar, y las autoridades regionales les han prestado su aquiescencia, su complicidad e, incluso, su participación. Pese a la proliferación y persistencia de dichos ataques, las autoridades no han hecho responder ante la justicia a sus autores ni han resuelto las tensiones que dividen al sector indígena y no indígena de la población.

Domingos Paulino, líder de la comunidad gavião pukobye, de la zona indígena de Governador, fue asesinado a tiros el 1 de diciembre de 1992 en Amarante, en el estado

nordestino de Maranhão. Era conocido por su oposición a la concesión de permisos de explotación forestal en las zonas indígenas, política ésta a la que se suscribían otros líderes indígenas. Había recibido amenazas de muerte por parte de empresas madereras cuyo personal atravesaba a menudo las tierras de su comunidad de camino a las tierras de los indígenas guajajaras, donde tenían contratos de explotación forestal. Pese a que Domingos Paulino fue presuntamente abatido a tiros por un conocido empresario maderero, la policía no practicó detención alguna en relación con el caso. En enero de 1993, representantes del gobierno informaron a AI que no se había iniciado ninguna investigación policial.

Los barabaigs, pastores de la zona central de Tanzania, han sido blanco de intenso hostigamiento e intimidación por parte de las autoridades, incluyendo malos tratos y encarcelamiento, durante una disputa de tierras cuyos orígenes se remontan a más de 20 años atrás. El gobierno ha adquirido vastas extensiones de las tierras pastorales tradicionales de los barabaigs para establecer un importante proyecto de cultivo de trigo patrocinado por la Corporación Nacional Agrícola y Alimentaria (NAFCO). Los barabaigs afirman que la tierra les ha sido usurpada, y desde hace tiempo tienen entablada una querrela oficial contra el gobierno.

Se han denunciado graves casos de torturas, palizas y otros abusos perpetrados por personal de la NAFCO, pero el gobierno no ha tomado medida alguna contra los autores. Al parecer, en agosto de 1992 unos funcionarios de la NAFCO obligaron a tres jóvenes barabaigs a tener relaciones sexuales con mujeres barabaigs. Dos de los jóvenes escaparon; el tercero, Ginadi Gidagueda, fue sometido a una paliza brutal. Unos días después, los funcionarios de la NAFCO trataron de obligar a un joven a tener relaciones sexuales con su madre: cuando se negó, lo golpearon brutalmente. A otra mujer le insertaron un palo en la vagina. Pese a que se notificaron a la policía estos incidentes, nombrando a algunos de los funcionarios responsables, no se ha tomado medida alguna contra ellos.

Por contraste, los barabaig han sido detenidos y encarcelados frecuentemente por presunta entrada ilegal en tierra ajena. En un caso ocurrido en 1992, un tribunal de primera instancia de Bassotu condenó a 10 mujeres a cinco años de cárcel por recoger trigo que había quedado después de la cosecha. A un niño de siete años que iba con ellas lo condenaron a ser golpeado.

Los miembros de comunidades tribales de Filipinas han padecido violaciones de derechos humanos generalizadas debido a la importancia económica y política de las tierras donde residen.

Durante años, las mesetas de Luzón han servido de base al grupo armado Nuevo Ejército del Pueblo (NEP). Los esfuerzos del gobierno por derrotar al NEP han entrañado operaciones militares de gran escala que se han cobrado vidas de civiles desarmados, entre ellos miembros de comunidades tribales. Las organizaciones creadas para defender los intereses tribales han sido calificadas por el gobierno de "meros frentes" de la oposición armada, y sus líderes y miembros se han convertido en víctimas de ejecuciones extrajudiciales y otros abusos.

En febrero de 1993, un activista tribal y de derechos humanos, de 26 años de edad, fue asesinado a tiros. Chris Batan, miembro de la tribu igorot, comunidad de un millón de personas del norte de Luzón, trabajaba en el Grupo Especial 'Detenidos de Filipinas', organización nacional de derechos humanos. También participaba activamente en la Alianza Popular de Cordillera, que defiende los derechos económicos, sociales y políticos de los pueblos de Cordilleras.

Chris Batan fue asesinado mientras se trasladaba a Betwagan, Sandang, provincia Montañosa, con el fin de investigar las violaciones de derechos humanos cometidas durante el gobierno del presidente Marcos. Unos colegas que viajaban con él dijeron que, al aproximarse al puente de Betwagan, cinco o seis hombres armados les dispararon, hiriendo a Chris Batan en la pierna. Mientras sus amigos trataban de ayudarlo, los pistoleros se acercaron y le dispararon en el pecho. Los testigos

Los han identificado como miembros de una Unidad Geográfica de Fuerzas Armadas de Ciudadanos, milicias respaldadas por el gobierno de las que se sirven los militares en las operaciones de contrainsurgencia.

Los basarwas son los habitantes aborígenes de vastas regiones de Botsuana y otras partes del sur de África. Su economía se basa en la caza y la recolección, y son menos privilegiados que el grupo mayoritario, los batsuanas, que son agricultores sedentarios.

En marzo de 1992, el Consejo Cristiano de Botsuana denunció que los funcionarios del Departamento de Fauna y Parques Nacionales estaban sometiendo a torturas a basarwas a quienes tenían bajo custodia, acusándolos de caza ilegal. Las torturas que describían consistían en apretar fuertemente los testículos de la víctima con un anillo de goma y cubrirle la cabeza con un saco de plástico. El dolor resultante obligaba a las víctimas a excretar involuntariamente, y entonces los castigaban con golpes.

@UPPERMAIN = DISCRIMINACIÓN

@FIRSTPAR = Con frecuencia, los pueblos indígenas son los más desfavorecidos económicamente, y se ven marginados de las sociedades en cuyo seno viven debido a factores geográficos, culturales y lingüísticos. La discriminación los hace más vulnerables a los abusos que otros sectores de la sociedad. Es más probable que se los enjuicie o condene por ciertos delitos, y tienen menores posibilidades de obtener adecuada representación letrada. En algunos países, se les imponen condenas más prolongadas que a las personas de origen no indígena condenadas por delitos similares. El prejuicio racial también contribuye a la falta de respeto que demuestran las autoridades por la vida y la cultura de estos pueblos.

En 1991, un estudio oficial censuró enérgicamente el trato dispensado a los pueblos indígenas de la provincia de Manitoba, en Canadá. La Investigación sobre Justicia Aborigen de Manitoba, encabezada por dos jueces de alto rango, hizo notar que, pese a que menos del 12 por ciento de la población de la provincia era aborigen, los indígenas representaban el 50 por ciento de la población penitenciaria. El informe de la investigación afirmaba: «El sistema judicial representa un fracaso total para la población aborigen de Manitoba. Se ha mostrado insensible, y ha detenido y encarcelado a aborígenes en número absurdamente desproporcionado... Los aborígenes... permanecen más tiempo en detención preventiva, pasan menos tiempo con sus abogados y, de ser declarados culpables, tienen mayor probabilidad de que los encarcelen».

En Australia, una comisión oficial que investigó la muerte de aborígenes bajo custodia señaló en 1991 que el índice de detenciones de aborígenes era 29 veces mayor que el de otros australianos. La comisión observó «deficiencias manifiestas» en las condiciones carcelarias de los aborígenes, que en muchos casos habían contribuido a la muerte de los detenidos.

En abril de 1992, una delegación de AI que visitaba Australia descubrió que se recluía a algunos aborígenes en celdas policiales y prisiones donde las condiciones eran tan miserables que equivalían a malos tratos. Se los encerraba durante semanas enteras en celdas policiales destinadas únicamente a retener a alguien unas pocas horas. En la Prisión de Alice Springs, en el Territorio del Norte, más del 80 por ciento de los reclusos eran aborígenes. Los presos ocupaban dormitorios comunes divididos en secciones por un tejido de alambre, y cada una de las secciones alojaba a seis o siete personas que debían compartir un solo grifo de agua fría y un orinal al descubierto. Las habitaciones eran calurosas, y estaban impregnadas de un olor fétido a orina y sudor. Los presos pasaban 16 horas al día encerrados en estos dormitorios.

Las comunidades aborígenes de Australia reciben por lo general una "atención" excesiva por parte de la policía, y parece que abundan los actos de hostigamiento policial y las detenciones provocadas, hechos que contribuyen al índice

desproporcionado de detenciones y encarcelamiento de aborígenes.

Las familias de aborígenes muertos bajo custodia también se han quejado del hostigamiento policial. Arthur Murray, cuyo hijo murió bajo custodia en 1982, se ha mudado de domicilio repetidas veces debido, dice, al hostigamiento policial. En octubre de 1992 lo detuvieron en Sydney, acusándolo de romper la ventana de una casa vecina. Según Arthur Murray, el agente que lo detuvo le dijo: «Ustedes los negros son todos iguales... Más valdría que te diera algo con lo que puedas ahorcarte». Arthur Murray, organizador del Comité de Vigilancia sobre Muertes de Aborígenes Bajo Custodia, rechazó el cargo de romper una ventana y ha presentado queja oficial contra la policía.

La discriminación racial en el seno de un sistema de justicia penal que mantenga la pena de muerte puede costar vidas indígenas. En los EE UU, donde es común que los indigentes carezcan de adecuada representación letrada, hay unos 44 indios americanos en el pabellón de la muerte. La mayoría fue representada por abogados nombrados por los tribunales, que en muchos casos no los defendieron adecuadamente. En casi todos los casos estudiados por AI, las investigaciones posteriores a cargo de abogados que representaban a los acusados en apelaciones de sus condenas revelaron abundantes pruebas mitigadoras que deberían haber sido presentadas durante la fase de la sentencia.

En Vietnam, los grupos tribales han sido objeto de discriminación debido a sus creencias religiosas. Varios pastores y ancianos legos de las tribus jeh, jeraí y koho, en las mesetas centrales, han sido detenidos desde 1989. Todos son miembros de sectas protestantes de quienes, al parecer, las autoridades sospechan que están vinculadas con un pequeño grupo armado conocido como FULRO. A algunos se les han impuesto cargos de «predicar ilegalmente» o de «oponerse a la política del gobierno so pretexto de su religión» y se los ha detenido sin juicio. Otros han sido condenados a penas de cárcel o de trabajos forzados. Diez ancianos de la tribu jeh fueron detenidos en junio, julio y agosto de 1990 y, según se cree, condenados a tres años de cárcel. Aparentemente, están recluidos únicamente debido a su presunta asociación con grupos cristianos no autorizados que participan en actividades religiosas no violentas.

La última década ha sido testigo de una mayor concienciación pública sobre derechos indígenas, lo que ha derivado a menudo en protestas y campañas populares en numerosos países. A nivel internacional, el Grupo de Trabajo de la ONU sobre Poblaciones Indígenas se ha venido reuniendo anualmente desde 1982 para examinar las circunstancias que afectan a los derechos de los pueblos indígenas y desarrollar principios sobre derechos indígenas. Un número creciente de indígenas han participado en las sesiones del Grupo de Trabajo, de 10 en 1982 a 300 en 1992. Los indígenas han defendido sus derechos en organizaciones populares, sindicales y políticas; pero los propios activistas, en muchos casos, se han convertido en víctimas.

Rigoberta Menchú, líder indígena de El Quiché, en Guatemala, que recibió el Premio Nobel de la Paz de 1992, se vio obligada a exilarse a principios de 1980, cuando su padre, su madre y un hermano fueron asesinados por las fuerzas de seguridad. Cuando regresó a Guatemala en 1989 a fin de participar en conversaciones internas sobre la paz, recibió amenazas de muerte, y la amenazaron nuevamente cuando visitó el país en 1991 y 1992. Actualmente es Embajadora Especial de la ONU en el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo. Pese a ser una figura tan destacada, en Guatemala su vida corre peligro.

Leonard Peltier, de la tribu de sioux lakotas, es uno de los líderes del Movimiento Indio Americano (AIM). Actualmente cumple dos condenas consecutivas de cadena perpetua por el homicidio de dos agentes del FBI en la Reserva India de Pine Ridge, Dakota del Sur, en 1975.

Antes del juicio, Leonard Peltier fue extraditado de Canadá en base, entre otras

cosas, a declaraciones juradas de un presunto testigo; después, el FBI admitió tener conocimiento de que dichas declaraciones eran falsas. El fiscal disponía de pruebas que podían haber ayudado a la defensa de Leonard Peltier, pero no las reveló durante el juicio.

AI cree que se honraría mejor a la justicia si las autoridades estadounidenses permitieran que Leonard Peltier fuera sometido a un nuevo juicio.

@HEAD18CENTRE = Matanza en Colombia

@BOXBIGFIRST = Algunos grupos indígenas han sido objeto de abusos por haber quedado atrapados entre dos frentes en la llamada «guerra contra la droga» o, simplemente, por vivir en tierras codiciadas para el cultivo o la fabricación de droga.

@BOXTEXTBOLD = Veinte indígenas páez, entre ellos mujeres y niños, fueron asesinados en el departamento de Cauca el 16 de diciembre de 1991. Unos 60 hombres armados y encapuchados irrumpieron en un edificio donde los indígenas estaban reunidos y abrieron fuego contra ellos.

@BOXTEXTBOLD = Esta matanza forma parte de una constante de hostigamiento y abusos contra los amerindios por parte de pistoleros aparentemente contratados por terratenientes y narcotraficantes. La comunidad páez ha denunciado estos hechos repetidamente a las autoridades, pero éstas no han tomado medida alguna.

@BOXTEXTBOLD = Se inició de inmediato una investigación judicial, y el Congreso colombiano nombró una comisión especial de investigación. Se detuvo a algunos civiles de quienes se sospechaba que eran miembros de una organización paramilitar. No obstante, los asesinatos continuaron.

@BOXTEXTBOLD = Un mes después de la matanza, dos abogados que estaban realizando una investigación independiente del incidente fueron asesinados, y un antropólogo que trabajaba con ellos "desapareció". En mayo de 1992, un tercer abogado fue asesinado, Oscar Elías López, que actuaba como asesor jurídico de los indígenas afectados por la matanza y había declarado haber recibido numerosas amenazas de muerte.

@BOXTEXTBOLD = En diciembre de 1992, la Procuraduría General instituyó procedimientos disciplinarios formales contra dos agentes de la policía nacional, uno de ellos el jefe de policía local, por su participación en la matanza de los indígenas páez. Aunque los testigos declararon que los autores eran unos 18 agentes de la policía y varios civiles no se ha acusado a los oficiales implicados.

@HEAD16CENTRE = Brutales represalias contra los tuaregs

@BOXBIGFIRST = En Níger y Malí, centenares de civiles tuaregs han sido asesinados por las fuerzas de seguridad como represalia por las actividades de los grupos armados tuaregs.

@BOXTEXTBOLD = En mayo y junio de 1990, tropas del gobierno nigerino atacaron campamentos tuaregs y dieron muerte a cientos de personas, inclusive niños. En varios pueblos se asesinó a detenidos tuaregs. Las matanzas fueron perpetradas por el ejército tras una serie de protestas violentas de los tuaregs, en las que perdieron la vida seis personas.

@BOXTEXTBOLD = Los tuaregs son un grupo indígena nómada cuyas tierras ancestrales están situadas en la zona norte de Malí y Níger. Desde que comenzaron los ataques armados por parte de grupos tuaregs en 1990, cientos de personas han sido asesinadas por las fuerzas de seguridad de Malí y Níger y por los propios grupos armados tuaregs.

@BOXTEXTBOLD = En Níger, los rebeldes Tuaregs han tomado como rehenes a unos 40 funcionarios del gobierno.

@CAPTION = Los nubas del interior de Sudán han padecido gravísimas violaciones de derechos humanos durante la década de guerra civil entre el gobierno y el grupo armado Ejército Popular de Liberación de Sudán.

@CAPTION = Banapati Deb Barma fue violada por soldados del ejército indio.

@CAPTIONBOLD = Indígena Tzutuhil de Santiago Atitlán, Guatemala. Muchas de la comunidades indígenas guatemaltecas fueron prácticamente destruidas en las operaciones contrainsurgentes del ejército en los 70 y principios de los 80.

@CAPTION = La población indígena de Filipinas reivindica sus derechos.

@CAPTION = Mujeres tuaregs moliendo mijo.

@CAPTION = Entierro de los 20 indígenas páez asesinados en Colombia.